

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

Nota U.O.C

Luque, 03 de mayo de 2025

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. AGUSTIN ENCINA
Asunción, Paraguay

Me dirijo a ustedes en nombre y representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a fin de responder a las observaciones emanadas de la DNCP en referencia al llamado a LMCN N° 30/2025 - CONSTRUCCIÓN DE AULA EN P.B. CON TECHO DE TEJAS PARA NIVEL INICIAL PARA LA ESC. BAS. N° 860 MAESTRO ANTONIO M. SILVA, DE LA CIUDAD DE LUQUE CON ID N° 463758, para los efectos legales relacionados a los requisitos del proceso. -

OBSERVACIÓN:

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Visita técnica con posible plazo insuficiente.

Atendiendo a la fecha o fechas topes establecidas para las visitas técnicas, se recomienda prorrogar el plazo para realizar las mismas.

Comentario

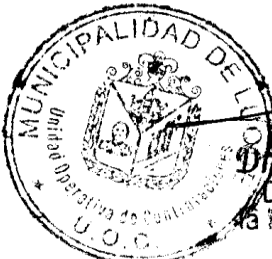
Con relación al plazo establecido para la visita técnica se solicita tener en cuenta el Art. 41 de la Resolución DNCP N°230/2025.

RESPUESTA: Al respecto, se han realizado los ajustes solicitados.

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

Adicionalmente, se informa que se ha ajustado el método de redondeo de la planilla de estimación de costos y rectificado el CDP del proceso, en conformidad al modulo de validación de monto estimado de convocatoria implementado en el portal, para los fines pertinentes, se remiten las documentaciones actualizadas. -

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. -



Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque